Instituto Departamental de Salud de Nariño	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS		
	CÓDIGO: F-GGJOAJ01-06	VERSIÓN: 01	FECHA: 15-08-2013

Tema del Informe: Informe actividades mes de Noviembre de 2023.	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe No.**
	04	12	2023	11

Tipo de informe: Parcial	X			

Contratista: GHISLAINE CASTILLO NARVAEZ

Contrato No. 2023000030

DESCRIPCION DEL INFORME DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDAD
Apoyar el cumplimiento de visitas de verificación de condiciones de habilitación, inspección, vigilancia y control, auditoria programadas y asignadas de acuerdo al cronograma establecido o a demanda según perfil y competencia. Ajustar cumplimiento de meta en las visitas en caso en que el prestador no pueda ser verificado. Apoyar las actividades de archivo digital y físico de lo realizado.	- Comunicación y alistamiento de visitas de verificación de condiciones de habilitación a prestadores de servicios de salud de acuerdo a la programación. - Visita de verificación de cumplimiento de condiciones de habilitación a E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO del municipio Pasto. - Visita de verificación de cumplimiento de condiciones de Habilitación a HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E. del municipio de Tumaco. - Visita de verificación de cumplimiento de condiciones de Habilitación a EDILMA ALEJANDRA AGUIRRE ALBAN del municipio de Tumaco. - Visita de verificación de cumplimiento de condiciones de Habilitación a CENTRO JUVENIL BOSCONIA del municipio de Tumaco. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS PIEL Y LASER del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS SERVICLINICA DE NARIÑO del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E. del municipio Tumaco. - Las evidencias reposan en la carpeta física del prestador y en medio magnético en los archivos del coordinador de habilitación.
Apoyar en la elaboración de informes de visita de verificadores de las condiciones de habilitación e IVC en conjunto con el equipo técnico en los términos establecidos y presentarlo en un término no mayor de 10 días hábiles al líder del procedimiento de habilitación. Informe que no implique reproceso para su presentación final. Apoyar las actividades de archivo digital y físico de lo realizado.	Se realiza los informes de las visitas realizadas: - Visita de verificación de cumplimiento de condiciones de habilitación a E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E, EDILMA ALEJANDRA AGUIRRE ALBAN y CARLOS GUZMAN ESTUPIÑAN del municipio Pasto y Tumaco. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS PIEL Y LASER del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS SERVICLINICA DE

Instituto Departamental de Salud de Nariño

	NARIÑO del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E del municipio Pasto. - Las evidencias reposan en la carpeta física del prestador y en medio magnético en los archivos del coordinador de habilitación.
Apoyar el cumplimiento de asistencias técnicas a prestadores de servicios de salud de acuerdo al cronograma establecido según perfil y competencia, así como ejecutar los talleres de capacitación que le sean asignados. Apoyar las actividades de archivo digital y físico de las asistencias técnicas realizadas por habilitación e IVC.	- Se realiza asistencia técnica a E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E, EDILMA ALEJANDRA AGUIRRE ALBAN, CARLOS GUZMAN ESTUPIÑAN, CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS, UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO, IPS PIEL Y LASER, IPS SERVICLINICA DE NARIÑO para la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC, Resolución 256 del 2016 y de los estándares de habilitación, según lo definido en la Resolución 3100 de 2019, y demás relacionadas que las complementen o sustituyan; con el fin de que el prestador cumpla con los requerimientos mínimos exigidos normativamente y logre la habilitación de los servicios que oferta la institución. - Las evidencias reposan en la carpeta física del prestador y en medio magnético en los archivos del coordinador de habilitación.
Apoyar el proceso de evaluación del programa de auditoria de mejoramiento de la calidad en salud PAMEC de los prestadores de servicios de salud de que trata la circular 012 de 2016 de la SNS, y Decreto 780 de 2016 del MsPs y demás normativa que aplique. Apoyar el proceso de seguimiento a los indicadores de calidad de los prestadores de servicios de salud del Departamento de Nariño. Según resolución 256 de 2016 del MsPs y demás normativa que aplique. Apoyar el archivo de las actividades realizadas.	- Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS PIEL Y LASER del municipio Pasto. -Visita de IVC Resolución 256 del 2016 a IPS SERVICLINICA DE NARIÑO del municipio Pasto. - Visita de IVC a la formulación y cumplimiento de los contenidos de PAMEC a HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E del municipio Pasto. - Las evidencias reposan en la carpeta física del prestador y en medio magnético en los archivos del coordinador de habilitación.
Apoyar todo el proceso de seguimiento y consolidación de los actos administrativos emitidos por habilitación e IVC. Así como a las medidas preventivas temporales y definitivas que sean impuestas tanto en visitas de en Habilitación como de IVC. Apoyar el archivo de las actividades realizadas.	- Apoyo en los actos administrativos para realizar visitas y la elaboración de informes de visita de IVC en conjunto con el equipo técnico en los términos establecidos. - Reunión grupo primario. - Las evidencias reposan en la carpeta física del prestador y en medio magnético en los archivos del coordinador de habilitación. - Apoyo en las medidas preventivas y temporales impuestas en las visitas de verificación de condiciones de habilitación e IVC. - Entrega de informes según lo dispuesto por archivo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Se dio cumplimiento en el 100 % de las actividades programadas.	
Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)	
Contratista	Firma
GHISLAINE CASTILLO NARVAEZ	

Secretaría Departamental de Salud de Nariño

icontec ISO 9001 SC-CER98915

IQNet CO-SC-CER98915

Vo.Bo. Supervisora	Firma
EDDY ALEXANDRA TORRES CORDOBA	



SC-CER98915

CO-SC-CER98915